

RESOLUCIÓN N° **h-0326**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA LA OFERTA PARA LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 0154 DE 2021, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL MUNICIPIO DE MANZANARES EN LA VEREDA SANTO DOMINGO CORRESPONDIENTE AL GRUPO I.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que el día 03 de noviembre de 2021, a través de la resolución N° 00297 se dio apertura a la Solicitud Pública de Ofertas N.º 0154 del 2021, cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL MUNICIPIO DE MANZANARES EN LA VEREDA SANTO DOMINGO CORRESPONDIENTE AL GRUPO I.

Que el día 19 de noviembre de la presente anualidad, se realizó la audiencia de cierre y entrega de propuestas, y a la misma se presentaron TRES (03) propuesta en tiempo y oportunidad por los siguientes proponentes:

1. DIEGO TAMAYO SERNA
2. JAIR DE JESUS QUINTERO CARVAJAL
3. GILDARDO OCAMPO MONTES

Que el día 23 de noviembre de 2021, una vez evaluada las propuestas, el comité evaluador recomendó aceptar la oferta de DIEGO TAMAYO SERNA, por cumplir con los requisitos exigidos en la Solicitud Pública de Ofertas 0154 de 2021.

Que, dentro del término previsto para la presentación de observaciones al informe de evaluación, se recibieron observaciones al mismo por parte del proponente JAIR DE JESÚS QUINTERO CARVAJAL.

Que dichas observaciones cambiaron el resultado inicial del informe de evaluación preliminar y el comité evaluador recomendó aceptar la oferta de JAIR DE JESÚS QUINTERO CARVAJAL, por cumplir con todos los requerimientos establecidos en los términos de referencia y obtener el mayor puntaje en la evaluación de las propuestas económicas.

29 NOV 2021

En consecuencia,

RESUELVE

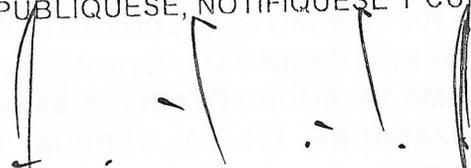
0326

PRIMERO: ACEPTAR LA OFERTA del proponente JAIR DE JESÚS QUINTERO CARVAJAL para que ejecute el contrato correspondiente a la MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL MUNICIPIO DE MANZANARES EN LA VEREDA SANTO DOMINGO CORRESPONDIENTE AL GRUPO I. Derivado de la Solicitud Pública de Ofertas N° 0154 de 2021, por un valor de CUATROCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$400.310.853) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES. Con un plazo de ejecución de SESENTA (60) días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

SEGUNDO: Frente a la presente resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

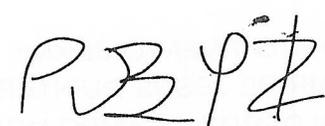
29 NOV 2021

  
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

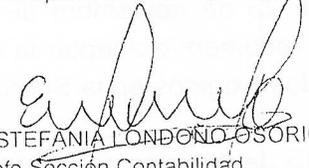
Gerente

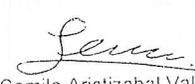
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

  
Vo.bo. BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ  
Secretaría General

  
Vo.bo. ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
Jefe Dpto. Planeación y Proyectos

  
Vo.bo. DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON  
Coordinador Acueducto y S.H.

  
Vo.bo. ESTEFANÍA LONDONO OSORIO  
Jefe Sección Contabilidad

  
Elaboró: Juan Camilo Aristizabal Valencia.  
Abogado - Secretaría General